En Tibasosa, abajo los firmantes se reunieron en las instalaciones de las oficinas de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el contrato que se referencia a continuación:

TIPO DE CONTRATO	**PC-MT-MC-010-2024**
OBJETO	"SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL HOMBRE TIBASOSEÑO, VIGENCIA 2024"
CONTRATISTA	JOSÉ MARTIN BOTIA FORERO.
C.C. NIT	C.C. No 7.229.745 de Duitama
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ MARTIN BOTIA FORERO.
IDENTIFICACIÓN	C.C. No 7.229.745 de Duitama
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($29.400.000,00) M/CTE
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($29.400.000,00) M/CTE
TERMINO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	*UN (01) DÍA CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO*
TERMINO ADICIONAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	*N/A*
TERMINO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	*UN (01) DÍA CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO*
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	***16 DE MARZO DE 2024***
FECHA DE INICIO	***16 DE MARZO DE 2024***
FECHA DE TERMINACIÓN	***17 DE MARZO DE 2024***
FECHA DE ADICIÓN	***N/A***
NUEVA FECHA DE TERMINACION	***17 DE MARZO DE 2024***
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	REYDEN DARIO GALAN CABEZAS *Secretario general y de Gobierno*

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ÍTEM	CONCEPTO	ACTIVIDAD REALIZADA
1.	SUMINISTRO Y ENTREGA EN EL SECTOR URBANO SOUVENIR PARA LOS HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA QUE CONSTA DE: KIT DEBIDAMENTE EMPACADO INDIVIDUALMENTE 1 CANGURO NEGRO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: Ancho 29 cm Alto 12 cm Fondo 10 cm compartimento principal. Fabricado en lona codra impermeable Con 3 bolsillos uno principal y dos auxiliares con cremallera # 6 y slaider metálicos en Niquel o Negros.	El contratista suministro 1000 Kits compuesto por canguro y termo en PVC debidamente empacado y entregado en el sitio del evento del día del hombre

	División del bolsillo en tafeta impermeable. Cerrado por dentro con ribete Cambre. Reata negra de 1' ajustable. Chapa de pulgada negra 1 TERMO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: BOTILITO EN PVC HELICE 650 ML — PRODUCCION NACIONAL, BOTILITO EN PVC ATOXICO, TAPA ROSCA CON PESTAÑA, DISEÑO ERGONOMICO. MEDIDAS: 24.5 CM X 6.5 CM DE DIAMETRO, DEBIDAMENTE MARCADO CON LOGOS DEL MUNICIPIO	

En consecuencia, se certifica: Que el contratista cumplió a cabalidad y dentro del término establecido en el contrato con de las actividades inherentes al objeto del mismo. En consecuencia, se reconoce que hay lugar a cancelarle el valor correspondiente a dicha ejecución.

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTÍAS	N/A
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	N/A
ESTAMPILLA	SI CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	SI CUMPLE

ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	**VALOR INICIAL**	$29.400.000,00
2	**VALOR ADICIONADO**	$ 00,00
3	**VALOR TOTAL (1+2)**	$29.400.000,00
4	**VALOR AMORTIZACION**	$0.00
5	**VALOR PAGO PRESENTE ACTA**	$29.400.000,00
6	**VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS**	$0.00
7	**VALOR EJECUTADO (5+6)**	$29.400.000,00
8	**SALDO POR EJECUTAR**	$00,00

Se autoriza el correspondiente desembolso: SI X NO____

VALOR DEL DESEMBOLSO: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($29.400.000,00) M/CTE
El desembolso autorizado está sujeto a la suscripción del acta de liquidación:
SI _X_ NO____

EVALUACIÓN:

CRITERIO EVALUADO	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE
EJECUCIÓN	100%	T	60
PUNTUALIDAD	100%	T	20
CALIDAD	100%	T	20
TOTAL			100

Convenciones: T: (TOTAL), P: (PARCIAL) Y D: (DEFICIENTE)

EJECUCIÓN = T: 60 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%
P: DE 51 A 99 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL51% AL 99%.
D: DE 01 A 50 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 1% AL 50%.

PUNTUALIDAD = T: 20 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%.
P: DE 11 A 19 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 51% AL 99%.
D: DE 1 A 10 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL1% AL 50%.

CALIDAD = T: 20 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%.
P: DE 11 A 19 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 51% AL 99%.
D: DE 1 A 10 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL1% AL 50%.

En constancia se firma a los dieciocho (18) días, del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

REYDEN DARIO GALAN CABEZAS
C.C No. 4.151.677 DE TIBASOSA
Supervisor

JOSÉ MARTIN BOTIA FORERO.
C.C. No 7.229.745 de Duitama
Contratista